

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA ORELLANA TURISMO EP

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los quince días del mes de Febrero del dos mil dieciséis siendo las quince horasse instala la sesión en la oficina de Vice prefectura del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana. Bajo la dirección del señor Manuel Garzón Quezada Vice prefecto y Presidente del directorio, con la asistencia del señor Ing. Alex Noboa Herrera, ya que por motivo de agenda previa el Ing. Homero Ron Gutiérrez no asiste a la reunión y actuando como secretaria Tania Cando Gerente de Orellana Turismo EP.

Una vez instalada la sesión siendo las quince con veinte minutos, constando con el quórum reglamentario se procede con el orden del día.

PRIMERA.-Presentación de Informe administrativo financiero 2015, tomando la palabra la Lcda. Tania Cando Oreilana en calidad de Gerente General de Orellana Turismo EP y secretaria del Directorio, entrega a cada miembro información totalmente relacionada con los temas a tratar según el orden del día, el adjunto de LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DE OTEP correspondiente al ejercicio económico año 2015, expone antecedentes, presupuesto inicial de ingresos: habiéndose aprobado el presupuesto por parte del Directorio por un monto total de USD 57.137,43 (CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 43/100 DOLARES), es expuesto presupuesto inicial de gastos anteriormente aprobado, en la ejecución presupuestaria al 31 de Diciembre de 2015, el presupuesto de gastos ascendió a la suma de USD 57.137,43 (cincuenta y siete mil ciento treinta y siete con 43/100 dólares), teniendo durante el año 2015 modificaciones de traspaso de crédito por USD 4.694,68 (cuatro mil seiscientos noventa y cuatro con 68/100 dólares), por lo que su codificado quedo con suma USD 57.137,43 (cincuenta y siete mil ciento treinta y siete con 43/100 dólares), de los cuales se obtuvo una ejecución de USD 53.832,95 (cincuenta y tres mil ochocientos treinta y dos con 95/100 dólares) pudiendo observarse que el programa de fortalecimiento a Empresas Publicas tiene un porcentaje del 94% ejecutado. Se presentan las diferentes modificaciones en traspaso de partidas, así como también se detalla cargo del personal y sueldo, estados financieros y los índices financieros. Todo lo mencionado y expuesto esta detallado en adjunto presentado a Directorio, el Sr. Manuel Garzón Quezada pone a consideración a los miembros del directorio la aprobación.

Es aprobada y apoyada la moción por el señor Ing. Alex Noboa y el señor Manuel Garzón Quezada.

SEGUNDA.-Socialización y aprobación de Informe preliminar del proceso rendición de cuentas, se da a conocer de la manera más detallada el informe Rendición de cuentas del año fiscal 2015, poniendo en conocimiento datos generales, domicilio administrativo, cumplimiento de los fines de creación, mecanismos de control social, cumplimiento de

compromisos asumidos con la comunidad, articulación de políticas públicas, cumplimiento de la ejecución programática según el poa 2015, procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, cumplimiento de obligaciones (LOCPCCS art. 10); cada uno se encuentra detallado en el archivo adjunto así como también se adjunta el formulario de Informe de Rendición de Cuentas de Orellana Turismo EP.

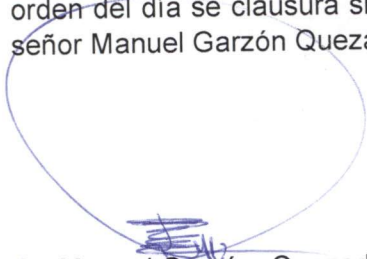
Queda expuesto el Informe de Rendición de Cuentas para que se apruebe y se presente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El Sr. Manuel Garzón Quezada pone a consideración a los miembros del directorio la aprobación.

Todos están de acuerdo con lo presentado y queda aprobado el Informe preliminar del proceso rendición de cuentas.


TERCERA.- Lectura y aprobación de Reglamentos Internos de Orellana Turismo EP, se presentan todos los reglamentos y orgánicos funcionales de la Empresa Pública para su respectiva aprobación, el Sr. Manuel Garzón Quezada pone a consideración a los miembros del directorio la aprobación.

Es aprobada y apoyada la moción por el señor Ing. Alex Noboa y el señor Manuel Garzón Quezada.

CUARTA.- Asuntos varios, no teniendo más cuestiones que tratar y habiendo cumplido el orden del día se clausura siendo las cinco horas de la tarde, el Presidente del Directorio, señor Manuel Garzón Quezada declara clausurada la sesión.



Sr. Manuel Garzón Quezada.
Vice prefecto de la Provincia de Orellana
y Presidente del Directorio.



Ing. Alex Noboa Herrera.
Miembro del Directorio



Lcdá. Tania Cando Orellana.
Secretaria